



PURÍSIMA
TRASCENDE POR SU GENTE
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

OFICIO: UT/PMA/598/2024
Asunto: Respuesta a solicitud.

PRESENTE:

La que suscribo Lic. Paloma Yazmin del Rocío Collazo Saldaña, Directora de la Unidad de Transparencia del Municipio de Purísima del Rincón, por medio del presente y de conformidad con las facultades que me otorga el artículo 27, fracción II del Reglamento Orgánico de la Administración Pública del Municipio de Purísima del Rincón, asimismo, en cumplimiento a las atribuciones que me confiere el artículo 47 y 48 de Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato; doy respuesta a su solicitud de información con número de FOLIO 110197400024024 de fecha 31 de octubre de 2024, por lo cual le informo lo siguiente:

El folio registral R25^a corresponde a las inscripciones asignadas a la municipalidad de Purísima del Rincón, respecto a la escritura 12520 con folio real R25^a20910 y R25^a20911, NO es posible aclarar si esta dentro de los límites territoriales de este municipio, debido a que NO es atribución ni obligación de los Ayuntamientos registrar escrituras, si bien es cierto, el municipio cuenta con un padrón catastral pero la finalidad de esto es la inscripción de predios y no de derechos reales como los que otorga una escritura pública.

Sin más por el momento, me despido y quedo a sus órdenes para cualquier comentario al respecto.

ATENTAMENTE
"TRASCENDE POR SU GENTE"
PURÍSIMA DEL RINCÓN, GTO., A 01 DE NOVIEMBRE DE 2024.

LIC. PALOMA YAZMIN DEL ROCÍO COLLAZO SALDAÑA
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA



PRESIDENCIA MUNICIPAL
PURÍSIMA DEL RINCÓN, GTO.

UNIDAD DE
TRANSPARENCIA

Tel: (476) 743 55 61, 743 55 61,
743 55 62 y 743 05 57 Ext. 2114

q.p.d. Ayido

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal, de conformidad con el Artículo 77, Fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guanajuato, así como del Artículo 3, Fracción VII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.